



*AfrOeste*  
**CONVOCATORIA DE  
RESIDENCIAS ARTÍSTICAS 2025**

**AfrOeste** es una red de intercambio, aprendizaje y divulgación de la creatividad artística actual de los pueblos afrodescendientes en América Latina y África, que tiende puentes a ambos lados del Atlántico.

Una plataforma, que conjuga la práctica y puesta en valor de las expresiones culturales contemporáneas de una de las poblaciones más grandes y plurales del continente, poseedora de un complejo pasado y riqueza cultural, con las redes de cooperación internacional existentes de entidades culturales europeas y locales.

Esta alianza comenzó su andadura en 2022 basada en la igualdad entre creadores y entidades, con un enfoque de abajo hacia arriba y con la voluntad de acercar las expresiones artísticas afrodescendientes y africanas al conjunto de la ciudadanía. Desde el 2023, se han realizado 17 residencias artísticas en distintos países de América y África, en las que se ha fortalecido el intercambio entre artistas afrodescendientes.

## **Objetivo General**

Potenciar una red de intercambio, aprendizaje y divulgación de la creatividad artística actual de personas afrodescendientes en los diversos países americanos y africanos.

## **Objetivos específicos**

- Divulgar la riqueza y diversidad de las manifestaciones culturales de los pueblos afrodescendientes de América Latina y África.
- Fomentar la producción y el intercambio artístico entre los creadores y creadoras de los países americanos, así como con sus homólogos africanos.
- Acercar la creación artística actual africana a las personas afrodescendientes de América Latina.
- Favorecer la adquisición de conocimientos y habilidades que ayuden a mejorar el intercambio cultural y la divulgación artística.
- Sentar las bases de una red permanente de entidades culturales de intercambio y divulgación artística en torno a los pueblos afrodescendientes.

## **Convocatoria de residencias artísticas AfrOeste 2025**

En el marco de la Red AfrOeste, los Centros Culturales de la Cooperación Española en alianza con diversas entidades culturales afrodescendientes, lanza una convocatoria de movilidad y residencias de creadores, creadoras y gestores culturales afrodescendientes y africanos.

El objetivo de esta iniciativa es fomentar el intercambio artístico y cultural entre creadores afrodescendientes y africanos y aumentar las capacidades y cooperación entre las entidades pertenecientes a la red.

### **1. Instituciones receptoras**

El programa engloba los siguientes espacios de residencia. Las personas postulantes deberán optar por un único espacio de residencia según las fechas y disciplinas establecidas por cada institución receptora. Los detalles de cada residencia se pueden encontrar en los anexos al final del documento.

País	Instituciones	Disciplinas artísticas	Plazas	Anexo
Costa Rica	CCE Costa Rica	Artes escénicas, narración oral y performance	1	Anexo 1 (Pág. 7)
El Salvador	CCE El Salvador	Literatura y dramaturgia	2	Anexo 2 (Pág. 8)
Guinea Ecuatorial (Bata)	CCE Bata	Artes escénicas, música y performance	2	Anexo 3 (Pág. 9)
Guinea Ecuatorial (Malabo)	CCE Malabo	Danza	2	Anexo 4 (Pág. 10)
Honduras	CCE Tegucigalpa	Teatro, música y literatura	2	Anexo 5 (Pág. 11)
Paraguay	CCE Juan de Salazar	Artes del movimiento, música y oralidad	2	Anexo 6 (Pág. 12)
Perú	CCE Lima, Repercuté y Teatro del Milenio	Artes escénicas y música	2	Anexo 7 (Pág. 13)
República Dominicana	CCE Santo Domingo, Kalunga Centro Cultural y Proyecto Anticanon	Música y literatura	2	Anexo 8 (Pág. 14)
Uruguay	CCE Montivideo	Performance, danza, música, investigación, artes visuales y prácticas colaborativas	2	Anexo 9 (Pág. 15)

## **Obligaciones y responsabilidades de los Espacios de Residencia (CCE de cada país de acogida):**

- Asumir el viaje de la propuesta de residencia seleccionada hasta la ciudad de acogida y ofrecer alojamiento y dietas.
- Tramitar la contratación de un seguro sanitario que cubra accidentes, atención en destino y repatriación médica.
- Asumir gastos de producción en aquellas residencias que lo requieran. Una vez estudiados y seleccionados los proyectos, se publicará la cuantía exacta designada para gastos de producción.
- Ofrecer un espacio adecuado a las necesidades de la residencia.
- Acompañar el proceso creativo y de intercambio durante la residencia.

Una vez realizada la selección de las propuestas/personas participantes, cada CCE se comunicará con las personas seleccionadas para realizar las coordinaciones logísticas pertinentes.

## **2. Postulantes**

Pueden postular a esta convocatoria creadores, creadoras y gestores culturales afrodescendientes y africanos, que cumplan las siguientes condiciones:

- Ser mayor de 18 años.
- Ser afrodescendiente o africano con una trayectoria demostrable en movimientos artísticos y/o culturales vinculados a la afrodescendencia.
- Cumplir con los requisitos exigidos para poder viajar a destino, así como con las medidas sanitarias oportunas.
- No haber sido beneficiario del programa AfrOeste en las últimas 3 convocatorias.

Para postular, se debe completar el formulario que aparece en el apartado 4.

Solo se recibirán solicitudes mediante el formulario virtual de inscripción. El enlace estará alojado en la página web afroeste.net y en las páginas web de las instituciones receptoras de las residencias. Es necesario llenar toda la información consignada en el formulario.

### **3. Selección de artistas residentes**

Las propuestas de residencia serán evaluadas por un comité de selección, el cual puede declarar desierta la convocatoria. Para la selección se tendrá en cuenta los CV de las personas candidatas, la motivación y las propuestas creativas vinculadas al reconocimiento, respeto y celebración de su patrimonio y cultura diversos (Segundo Decenio Internacional de los Afrodescendientes).

El comité de selección se reserva el derecho de considerar que algunas de las personas candidatas preseleccionadas puedan pasar por una etapa de entrevista antes de la selección final.

La decisión de dicho comité será inapelable. Cualquier situación no contemplada en estas bases se resolverá oportunamente por el comité de la Red AfrOeste.

#### **Obligaciones y responsabilidades de los creadores seleccionados/as**

Pueden postular a esta convocatoria creadores, creadoras y gestores culturales afrodescendientes y africanos, que cumplan las siguientes condiciones:

- Desarrollar el programa que se haya acordado con la institución receptora en los plazos previstos.
- Gestionar la solicitud de visado y/o dar cumplimiento a los requisitos de entrada del país de destino.
- Garantizar la validez y vigencia de la documentación necesaria para el viaje y estar exento de impedimentos legales.
- Respetar las normas internas del lugar de alojamiento y hacer un buen uso de las instalaciones culturales que se pongan a su disposición.
- Asumir los gastos personales que excedan los costes asumidos por la institución receptora y por la red AfrOeste.
- Al finalizar la residencia, presentar un informe/bitácora de la estadía en los términos acordados con la institución receptora.

El incumplimiento de estas condiciones puede ocasionar la interrupción de la residencia y del apoyo económico asociado a la misma.

## 4. Convocatoria

- Publicación de la convocatoria: **1 de abril**
- Cierre de convocatoria: **30 de abril de 2025**
- Publicación de lista de seleccionados y seleccionadas: **15 de mayo de 2015**
- Fechas de realización de residencias artísticas según espacio (consultar anexos) y acuerdo preestablecido entre ambas partes.

Para postular se deberá completar el formulario de candidatura, en el que se solicitará la siguiente información y documentos:

- Datos de contacto
- Documentación para viaje
- Motivación para realizar esta residencia y propuesta de proyecto a elaborar en el destino (si aplica).
- Trayectoria en movimientos artísticos y/o culturales vinculados a la afrodescendencia.
- CV o resumen de experiencia en el campo artístico de la residencia elegida
- Portafolio

Toda la documentación se recibirá únicamente a través del formulario de postulación:

<https://forms.gle/wmDoPW9rxnK7Bco57>

El formulario estará abierto hasta las 23:59 horas (hora de España - GMT +2) del 30 de abril de 2025. Todas las postulaciones realizadas fuera de horario no serán tomadas en cuenta.

\*Nota importante: Tomar en cuenta la diferencia horaria con el país desde el que se realiza la postulación.

Las personas candidatas asumen la veracidad de las documentaciones presentadas y la autoría de sus obras, haciéndose responsables de cualquier tipo de repercusión legal que pudiese surgir.

Los datos personales recabados a través de este formulario se utilizarán para gestionar su solicitud de participación y quedan protegidos en cumplimiento de la LOPDGG de la Unión Europea.

Se podrán enviar consultas hasta el 20 de abril al correo [contacto@afroeste.net](mailto:contacto@afroeste.net)

No se recibirán consultas por otras vías (redes sociales, correos de las instituciones, teléfono, etc.)

La participación en la convocatoria supone la aceptación expresa de todas las condiciones establecidas en este documento.

*AfrOeste*

**Anexos**



## Anexo 1

### RESIDENCIA DE ARTES ESCÉNICAS EN COSTA RICA

<b>País</b>	Costa Rica
<b>Ciudad</b>	San José
<b>Institución receptora</b>	Centro Cultural de España en Costa Rica
<b>Duración</b>	5 días
<b>Fechas de realización de residencia</b>	Del 25 al 29 de agosto de 2025
<b>Fin de residencia</b>	1 de setiembre
<b>Plazas</b>	1
<b>Disciplinas artísticas</b>	Artes escénicas, narración oral, performance.
<b>Perfil de residentes</b>	<p>Persona artista profesional destacada en el ámbito de las artes escénicas, la narración oral o el performance, cuyo trabajo se enfoque en la reivindicación de la(s) identidad(es) afro a través de la palabra y la acción verbal.</p> <p>La palabra debe ser el elemento fundamental de su práctica artística.</p>
<b>Descripción</b>	<p>La residencia en Costa Rica busca potenciar la palabra como insumo artístico para el fortalecimiento y reivindicación de las identidades afro.</p> <p>La palabra, como vehículo y medio expresivo, como base fundamental de un lenguaje humano que, a su vez, configura y reconfigura las múltiples identidades y relaciones que conviven en la(s) comunidad(es) afro.</p> <p>La palabra como fuente primaria de construcción de significados.</p>
<b>Compromisos que asume el residente</b>	<p>Ofrecer y guiar un taller práctico de 5 días (20 horas en total) en el que, a través de su metodología de creación, invite a quienes participan a generar materiales escénico-performáticos que reivindiquen identidades o que las fortalezcan.</p> <p>Mostrar un “espectáculo” con su material creativo.</p> <p>Participar en encuentros con colectivos locales.</p>
<b>Compromisos que asume la institución organizadora</b>	<p>Pago del billete de avión de su país de residencia a Costa Rica (ida y vuelta) en clase turista.</p> <p>Pago de dietas durante 8 días. (se pagará un máximo de \$30 -treinta dólares estadounidenses por día).</p> <p>Hospedaje en la Casa de Residencias del CCE (<a href="https://ccecr.org/casa-de-residencias">https://ccecr.org/casa-de-residencias</a>)</p> <p>Coordinación de encuentros con colectivos locales.</p> <p>Gestión de actividades que sean de interés para la persona seleccionada.</p>

## Anexo 2

### RESIDENCIA DE CREACIÓN LITERARIA Y DRAMATURGIA EN SAN SALVADOR

<b>País</b>	El Salvador
<b>Ciudad</b>	San Salvador
<b>Institución receptora</b>	Centro Cultural de España en San Salvador (CCESV)
<b>Duración</b>	Máximo 3 semanas
<b>Fechas de realización de residencia</b>	Entre septiembre y diciembre 2025 (por coordinar)
<b>Plazas</b>	2
<b>Disciplinas artísticas</b>	Literatura, dramaturgia
<b>Perfil de residentes</b>	Intérpretes y diseñadores escénicos, creación literaria, escritores, narración oral con experiencia e interés en la investigación de las prácticas escénicas y/o en la producción literaria de herencia afro. Con disposición de compartir con artistas locales y comunidades afrodescendientes.
<b>Descripción</b>	El CCESV propone un encuentro que pretende profundizar sobre las prácticas expresivas de los pueblos afrodescendientes y fomentar la investigación artística entre creadores con el objetivo de intercambiar aprendizajes y conocimientos.
<b>Compromisos que asume el residente</b>	La persona residente se compromete a la participación en las actividades propuestas por el CCESV y/o en actividades en relación con la comunidad afrodescendiente, así como a la realización de talleres.
<b>Compromisos que asume la institución organizadora</b>	Traslados, alojamiento y manutención cubiertos por el CCESV.

## Anexo 3

### RESIDENCIA DE CREACIÓN COREOGRÁFICA EN BATA - GUINEA ECUATORIAL

<b>País</b>	Guinea Ecuatorial
<b>Ciudad</b>	Bata
<b>Lugar de residencia</b>	Centro Cultural de España en Bata / Finca Asonga
<b>Institución receptora</b>	Centro Cultural de España en Bata
<b>Duración</b>	3 semanas
<b>Inicio de residencia</b>	14 octubre de 2024 (fecha tentativa sujeta a posibles cambios).
<b>Fechas de realización de residencia</b>	Del 22 de septiembre al 10 de octubre de 2025 (fechas orientativas)
<b>Plazas</b>	2
<b>Disciplinas artísticas</b>	Artes escénicas y de la música (performance, teatro, danza, música, entre otros).
<b>Perfil de residentes</b>	Artistas afrodescendientes y africanos de artes escénicas y de la música (performers, dramaturgos/as, directoras/es de escena, coreógrafos/as, actores, actrices, bailarines/as, músicos/as, compositores/as, intérpretes, entre otros).
<b>Descripción</b>	<p>El Centro Cultural de España en Bata convoca una residencia de creación en artes escénicas y de la música en las instalaciones del Centro Cultural y la Finca Asonga, durante los meses de septiembre y octubre de 2025. Esta residencia promueve la creación, el diálogo entre diversas disciplinas de las artes escénicas y la música, así como el intercambio cultural entre artistas afrodescendientes y africanos/as. Está dirigida a creadores y creadoras de performance, danza, teatro y música, con el deseo de explorar las conexiones, intersecciones y herencias compartidas de distintas expresiones artísticas, desde la raíz a lo contemporáneo.</p> <p>Durante tres semanas, las personas seleccionadas intercambiarán experiencias y conocimientos, colaborando en la creación de una propuesta escénica que podrá presentarse al público (como pieza finalizada o en proceso de creación).</p> <p>Además, los y las participantes tendrán la oportunidad de acercarse al patrimonio cultural de Guinea Ecuatorial, así como de interactuar con creadores y creadoras de la escena artística de Bata. Como parte del programa, cada artista impartirá una clase magistral o sesión intensiva abierta al público, enriqueciendo el intercambio cultural y fomentando el diálogo artístico con el público.</p>
<b>Compromisos que asume el residente</b>	<p>Desarrollar el programa que se haya acordado con el CCE Bata en los plazos previstos. Gestionar la solicitud de visado y/o dar cumplimiento a los requisitos de entrada a Guinea Ecuatorial.</p> <p>Garantizar la validez y vigencia de la documentación necesaria para el viaje y estar exento de impedimentos legales.</p> <p>Respetar las normas internas del lugar de alojamiento y hacer un buen uso de las instalaciones culturales que se pongan a su disposición.</p> <p>Asumir los gastos personales que excedan los costes asumidos por el CCE Bata y por la red AfrOeste.</p>
<b>Compromisos que asume la institución organizadora</b>	<p>Traslados cubiertos por el CCE Bata desde el lugar de origen hasta el lugar donde se realiza la residencia. Alojamiento en la Finca Asonga del CCE Bata, un espacio ajardinado frente al mar, en una vivienda con cocina y wifi situada en el mismo lugar donde se desarrollará la residencia.</p> <p>Dietas: 30,49 euros por día.</p>

## Anexo 4

### RESIDENCIA DE DANZA EN MALABO

<b>País</b>	Guinea Ecuatorial
<b>Ciudad</b>	Malabo
<b>Institución receptora</b>	Centro Cultural de España en Malabo
<b>Duración</b>	2 semanas
<b>Fechas de realización de residencia</b>	Noviembre 2025 (2 semanas)
<b>Plazas</b>	2
<b>Disciplinas artísticas</b>	Danza
<b>Perfil de residentes</b>	Bailarines, docentes y profesionales de la danza
<b>Descripción</b>	Estancia de 2 semanas en Malabo, capital de Guinea Ecuatorial, con intercambio cultural con los principales bailarines y profesionales de danza de la isla de Bioko.
<b>Compromisos que asume el residente</b>	Realización de la residencia con grupos de danza locales y muestra de resultados en un espectáculo final
<b>Compromisos que asume la institución organizadora</b>	Pasajes Alojamiento Dietas durante todo el periodo de residencia Seguro de viaje Visado de los participantes

## Anexo 5

### RESIDENCIA DE TEATRO, MÚSICA Y LITERATURA EN HONDURAS

<b>País</b>	Honduras
<b>Ciudad</b>	Tegucigalpa y Colón
<b>Institución receptora</b>	Centro Cultural de España en Tegucigalpa (CCET)
<b>Lugar de residencia</b>	Tegucigalpa y Colón
<b>Duración</b>	3 semanas
<b>Fechas de realización de residencia</b>	Del 2 al 23 de agosto de 2025
<b>Plazas</b>	2
<b>Disciplinas artísticas</b>	Teatro, música y literatura
<b>Perfil de residentes</b>	Actores, directores, dramaturgos, cantautores, compositores, bailarines, coreógrafos, poetas, guionistas, narradores, ensayistas, cronistas.
<b>Descripción</b>	El CCET ofrece una residencia artística dirigida a artistas afrodescendientes en teatro, música y literatura, para promover la diversidad y la inclusión en las artes, y crear obras/acciones que reflejen su herencia cultural y las experiencias de las comunidades afrodescendientes. Invitamos a artistas de estas tres disciplinas artísticas a enviar sus propuestas / proyectos creativos para desarrollarlos junto a jóvenes, mujeres y adultos de la comunidad garífuna.
<b>Compromisos que asume el residente</b>	<p>La artista se compromete a participar activamente en todas las actividades planificadas durante la residencia.</p> <p>Desarrollar y trabajar su proyecto / propuesta, investigando y/o colaborando con otros artistas y con la comunidad.</p> <p>Comunicar y compartir su experiencia en la residencia a través de redes sociales, blogs, o cualquier otro medio de divulgación acordado con la institución.</p> <p>Respetar los acuerdos adquiridos con el CCET, así como a cuidar y mantener el espacio de trabajo proporcionado durante la residencia.</p> <p>Al finalizar la residencia, se compromete a completar y presentar el proyecto desarrollado durante su estancia, ya sea en forma de exposición, presentación pública, o cualquier otro formato acordado previamente.</p>
<b>Compromisos que asume la institución receptora</b>	<p>Billetes de avión desde la ciudad de origen a Tegucigalpa.</p> <p>Hospedaje durante la duración de la residencia.</p> <p>Dietas (42 dólares por día)</p> <p>Traslados.</p>

## Anexo 6

### RESIDENCIA DE ARTÍSTICA EN PARAGUAY

<b>País</b>	<b>Paraguay</b>
<b>Ciudad</b>	<b>Asunción</b>
<b>Institución receptora</b>	<b>Centro Cultural de España Juan de Salazar</b>
<b>Duración</b>	<b>3 semanas</b>
<b>Fechas de realización de residencia</b>	<b>Julio – noviembre 2025 (por coordinar)</b>
<b>Plazas</b>	<b>2</b>
<b>Disciplinas artísticas</b>	<b>Artes del movimiento, música y oralidad</b>
<b>Perfil de residentes</b>	Persona artista profesional destacada en el ámbito de las artes del movimiento, la música o la oralidad, cuyo trabajo se enfoque en la reivindicación de las identidades afro con disposición a compartir sus conocimientos con artistas locales y comunidades. Se priorizará artistas que trabajen con lógicas de proceso experimental.
<b>Descripción</b>	<p>Paraguay sigue en el proceso de reconocimiento de los derechos de los afrodescendientes como parte de su historia, que siempre ha sido omitida. El Centro Cultural de España Juan de Salazar convoca una residencia de creación artística que tiene como objetivo promover la reivindicación de las identidades afro a través de diversos lenguajes artísticos. Esta residencia artística pone en el centro el reconocimiento de las comunidades afrodescendientes del Paraguay, estableciendo como nodo central de la residencia un espacio de diálogo, pensamiento y creación con las comunidades y personas afrodescendientes. Este espacio de creación, en el formato a concretar con la persona seleccionada (talleres, conversatorios, clases prácticas, etc.), buscará el diálogo y el intercambio de experiencias al mismo tiempo que se desarrollará una experiencia cultural que culminará en una muestra pública en la que compartir los resultados del proceso de la residencia. El Centro Cultural de España Juan de Salazar facilitará el encuentro con las distintas comunidades afrodescendientes, con la Red de Personas Afrodescendientes (RPA), con la comunidad de Kamba Kua con comunidades afrodescendientes independientes y con la comunidad afrodescendiente de Paraguarí.</p>
<b>Compromisos que asume el residente</b>	<p>Desarrollar el programa que se haya acordado con el CCEJS en los plazos previstos. Realizar una muestra pública del proceso de creación con el objetivo de socializar los resultados con el formato acordado previamente. Al finalizar la residencia, presentar un informe/bitácora de la estadía en los términos acordados con el CCEJS. Participar de la estrategia de comunicación previamente acordada con el CCEJS (redes sociales, medios de comunicación, etc.)</p>
<b>Compromisos que asume la institución receptora</b>	<p>Facilitar el espacio de proceso de creación en el CCEJS. Hacer el contacto con las comunidades locales para hacer el intercambio el dialogo Desplazamiento de ida y vuelta, con seguro médico. Dietas para la estadía Alojamiento concretado por el CCEJS. Medios técnicos para la realización de las actividades planteadas durante la residencia</p>

## Anexo 7

### RESIDENCIA DE MÚSICA Y CREACIÓN ESCÉNICA EN PERÚ

<b>País</b>	Perú
<b>Ciudad</b>	Lima
<b>Institución/es organizadoras</b>	Centro Cultural de España en Lima, Repercuté y Teatro del Milenio
<b>Institución receptora</b>	Centro Cultural de España en Lima
<b>Lugar de residencia</b>	Lima
<b>Duración</b>	Máximo 3 semanas
<b>Fechas de realización de residencia</b>	Octubre de 2025 (fechas exactas por coordinar)
<b>Plazas</b>	2
<b>Disciplinas artísticas</b>	Artes escénicas y música
<b>Perfil de residentes</b>	Actores y actrices, bailarines y músicos africanos y afrodescendientes, con disposición de compartir sus conocimientos con artistas locales y comunidades afrodescendientes.
<b>Descripción</b>	<p>El Centro Cultural de España en Lima, Repercuté y Teatro del Milenio, proponen una residencia de 3 semanas de duración en la que los dos artistas seleccionados/as trabajarán con músicos vinculados a Repercuté y el elenco de Teatro del Milenio, con un programa y un espacio de creación desarrollado específicamente para ellos. Los artistas residentes tendrán la oportunidad de desarrollar un proyecto propio, a la vez que se generan lazos e intercambios entre ellos y los artistas locales convocados.</p> <p>La residencia artística culminará con una puesta en común o muestra final de ambos residentes, en la que compartirán los resultados y/o el proceso de lo aprendido en la residencia artística.</p> <p><b>Repercuté</b> es una organización cultural dedicada a promover el fomento y la valoración de la cultura e identidad afrodescendientes, viabilizando expresiones e iniciativas artísticas – creativas y pedagógicas – formativas, como herramientas de transmisión para el fortalecimiento de la autoestima, la afirmación de la identidad y el desarrollo de talento. <a href="http://www.repercute.org.pe/">http://www.repercute.org.pe/</a></p> <p><b>Teatro del Milenio</b> es una Asociación Cultural, dedicada desde el año 1992 a la investigación y difusión de una propuesta artística identificada con la cultura peruana, que reivindique de manera especial, los aportes de los afroperuanos a la identidad nacional. Teatro del Milenio, actualmente más conocido por la marca cultural KIMBA FÁ, está integrado por más de 20 profesionales por más de 20 profesionales de formación múltiple, que se desempeñan en diferentes áreas artísticas como el teatro, la música, la danza y el canto.</p>
<b>Compromisos que asume el residente</b>	<p>Coordinar con los organizadores las fechas de residencia.</p> <p>Llevar a cabo el programa de actividades propuesto por las instituciones organizadoras.</p> <p>Participar en la puesta en común.</p> <p>Realizar un informe de participación al culminar la residencia artística.</p> <p>Las piezas artísticas derivadas de la realización de la residencia artística serán albergadas por la página web de AfrOeste y podrán ser difundidas a perpetuidad por el CCE Lima y la Red AfrOeste.</p>
<b>Compromisos que asume la institución organizadora</b>	<p>Billetes aéreos desde la ciudad de origen.</p> <p>Traslados desde – hacia el aeropuerto (Lima)</p> <p>21 días de alojamiento (residencia compartida por ambos artistas)</p> <p>Monto diario de dietas y movilidades en Lima (40 dólares por día de residencia).</p> <p>Si como parte del programa de actividades existiera alguna salida fuera de Lima, los traslados serán cubiertos por el CCE Lima.</p>

## Anexo 8

### RESIDENCIA DE MÚSICA Y LITERATURA EN REPÚBLICA DOMINICANA

<b>País</b>	República Dominicana
<b>Ciudad</b>	Santo Domingo
<b>Lugar de residencia</b>	Quinta Dominica, Ciudad Colonial
<b>Institución\es organizadoras</b>	Centro Cultural de España en Santo Domingo, Kalunga Centro Cultural y Proyecto Anticanon
<b>Institución receptora</b>	Centro Cultural de España en Santo Domingo
<b>Duración</b>	Máximo 3 semanas
<b>Fechas de realización de residencia</b>	Del 15 de septiembre al 8 de octubre de 2025
<b>Plazas</b>	2
<b>Disciplinas artísticas</b>	Música y literatura
<b>Perfil de residentes</b>	Artistas musicales de cualquier estilo, tendencia o disciplina con voluntad de intercambiar experiencias con otros artistas. Escritores/as interesados en la literatura afrodescendiente y escrituras del Caribe.
<b>Descripción</b>	Esta residencia tiene como objetivo principal el intercambio y aprendizaje experimental en relación a la historia y las prácticas culturales desarrolladas por los diferentes pueblos afrodescendientes. Se pretende que la persona invitada comparta sus conocimientos a un grupo de personas locales del mundo de la música y la literatura, previamente seleccionadas, y viceversa. Que ambas partes se nutran de forma recíproca de las experiencias y conocimiento de cada una de ellas y que al final de la residencia, puedan desarrollar un taller, mostrar alguna pieza artística o desarrollar algún conversatorio o alguna otra propuesta de su interés como resultado de su investigación.
<b>Compromisos que asume el residente</b>	Desarrollar el programa que se haya acordado con la institución receptora en los plazos previstos. Participar en los encuentros previstos con los colectivos locales. Generar un producto final fruto de la residencia, para presentar en su última semana de estadía. Gestionar la solicitud de visado y/o dar cumplimiento a los requisitos de entrada del país de destino. Garantizar la validez y vigencia de la documentación necesaria para el viaje y estar exento de impedimentos legales. Respetar las normas internas del lugar de alojamiento y hacer un buen uso de las instalaciones culturales que se pongan a su disposición. Asumir los gastos personales que excedan los costes asumidos por la institución receptora y por la red AfrOeste. Al finalizar la residencia, presentar un informe/bitácora de la estadía en los términos acordados con la institución receptora.
<b>Compromisos que asume la institución organizadora</b>	Pago del billete de avión ida y vuelta (en clase turista) + seguro de viaje. Dietas/viáticos (US\$40 por día). Hospedaje en la Quinta Dominica ( <a href="https://quintadominica.com">https://quintadominica.com</a> ) Honorarios (US\$500) Acompañamiento en la agenda establecida (previamente acordada). Identificación de actores locales para el intercambio cultural sobre los temas a investigar durante la residencia. Coordinación de encuentros con colectivos locales. Gestión de actividades que sean de interés para la persona seleccionada.



## Anexo 9

### RESIDENCIA DE CREACIÓN ARTÍSTICA EN URUGUAY

<b>País</b>	<b>Uruguay</b>
<b>Ciudad</b>	<b>Montevideo</b>
<b>Institución receptora</b>	<b>Centro Cultural de España en Montevideo</b>
<b>Duración</b>	<b>Entre 2 y 3 semanas</b>
<b>Fechas de realización de residencia</b>	<b>Octubre – noviembre 2025 (fechas exactas por coordinar)</b>
<b>Plazas</b>	<b>2</b>
<b>Disciplinas artísticas</b>	<b>Performance, danza, música, escritura, investigación, artes visuales, prácticas colaborativas, arte relacional, cruces interdisciplinarios.</b>
<b>Perfil de residentes</b>	Artistas afrodescendientes/africanes, cuyas prácticas abarquen lo escénico, lo dancístico, lo performático, lo musical, lo visual, la investigación, la escritura y cualquier cruce entre estas disciplinas. Con interés por trabajar en la reivindicación y el fortalecimiento de las identidades, la herencia, memoria y la cultura afro. Con voluntad de compartir saberes y experiencias con otros artistas y miembros de la comunidad uruguaya a través de prácticas colaborativas, participativas, instancias de intercambio y retroalimentación.
<b>Descripción</b>	<p>El CCE Montevideo propone una residencia artística que busca promover la co creación contemporánea, el diálogo e intercambio cultural entre comunidades afrodescendientes y africanas. Convoca a proyectos de creación e investigación donde se valorará especialmente la interacción con la comunidad local (personas, organizaciones y asociaciones culturales afro) ya sea a través de procesos colaborativos y/o participativos, instancias de formación o intercambio de saberes.</p> <p>Serán especialmente valorados aquellos proyectos que integren una perspectiva decolonial, de diversidad e interseccionalidad, incluyendo enfoques feministas, de género y disidencias.</p> <p>Las personas seleccionadas tendrán la oportunidad de desarrollar un proyecto propio generando lazos e intercambios con la comunidad local, compartiendo conocimientos y experiencias. Se integrarán en una red de cooperación transnacional de intercambio entre instituciones, artistas, creadores y gestores culturales de la afrodiáspora. La residencia culminará con una muestra donde se compartirán los resultados y/o el proceso. El formato puede variar en función de la propuesta (presentación, apertura de proceso, conversatorio, taller, concierto, exposición, publicación, etc).</p>
<b>Compromisos que asume el residente</b>	<p>Desarrollar el programa que se haya acordado con el CCE Montevideo en los plazos previstos (participación en las actividades propuestas por el CCE y/o en actividades en relación con la comunidad afrodescendiente).</p> <p>Gestionar la solicitud de visado y/o dar cumplimiento a los requisitos de entrada a Uruguay.</p> <p>Garantizar la validez y vigencia de la documentación necesaria para el viaje y estar exento de impedimentos legales.</p> <p>Respetar las normas internas del lugar de alojamiento y hacer un buen uso de las instalaciones culturales que se pongan a su disposición.</p> <p>Asumir los gastos personales que excedan los costes asumidos por el CCE Montevideo y por la red AfrOeste.</p> <p>Al finalizar la residencia, presentar el proyecto o muestra del proceso desarrollado durante la estadía en los términos acordados con la institución receptora.</p>
<b>Compromisos que asume la institución organizadora</b>	<p>Billete de avión / ida y vuelta y seguro de viaje</p> <p>Hospedaje durante la residencia en régimen de alojamiento y desayuno.</p> <p>Asimismo se abonarán los gastos ligados a la estadía durante el período de la residencia.</p> <p>Coordinación de encuentros con colectivos locales.</p> <p>Gestión de actividades que sean de interés para la persona seleccionada.</p>



*AfrOeste* 